

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 24 de diciembre de 1987, el Presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), D. Javier Gómez-Navarro; el Presidente del Comité Olímpico Español (COE), D. Carlos Ferrer Salat, y el Director General de Radio Televisión Española (RTVE), D. Emilio Fernández, en presencia del por aquel entonces ministro de Cultura, D. Francisco Javier Solana de Madariaga, suscribieron en la sede del CSD el acuerdo de constitución de la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO).

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Esta asociación, actualmente operativa, es una entidad sin fines de lucro que se creó con el objetivo de aportar a los atletas una seguridad que les permitiese mantener su actividad deportiva y mejorar el rendimiento del equipo español de cara a los Juegos Olímpicos de Barcelona del año 1992.

La principal finalidad de esta organización ha sido elaborar los mecanismos de funcionamiento de los planes ADO. Estos planes tienen por objeto canalizar y proporcionar becas y ayudas a los deportistas sufragando, al menos, parte de los costes económicos derivados de la práctica deportiva y apoyar, de este modo, la consecución de éxitos deportivos. Para ello, la Junta Directiva, formada por representantes de COE, CSD, RTVE y socios patrocinadores, se encarga de establecer las directrices que se marcan en el programa financiero y deportivo.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las bases del Programa ADO?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2021

José Ramírez del Río.

Pedro Requejo Novoa

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_004291

C.DIP 112915 19/04/2021 12:20



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del GPVOX.

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Fabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_004291

C.DIP 112915 19/04/2021 12:20